

**Resolución de 20 de octubre de 2023, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas “Manuel López: Captación de Talento Internacional” del Programa Propio de la Universidad de Zaragoza (Convocatoria 2023).**

Se adjunta, como anexo a esta resolución, la convocatoria de ayudas que tiene por objeto la atracción, a la Universidad de Zaragoza, de personal investigador con título de doctor por la Universidad de Zaragoza y con una trayectoria posdoctoral acumulada no inferior a doce meses en universidades o centros de investigación extranjeros de reconocido prestigio.

Las solicitudes deben dirigirse al Servicio de Gestión de la Investigación de la Universidad de Zaragoza. Para la formalización de la solicitud se accederá, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a la dirección <https://sede.unizar.es/?app=solicita&opcion=nueva&id=835>, donde deberá presentar la documentación requerida por convocatoria.

Todos los impresos están disponibles en la página web del Servicio de Gestión de la Investigación: [http://www.unizar.es/gobierno/vr\\_investigacion/sgi/convocatorias.php](http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/convocatorias.php).

Las sucesivas publicaciones relativas a estas convocatorias se realizarán a través de este tablón oficial.

La presente resolución podrá ser recurrida en el plazo de un mes y ante este mismo órgano, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

El Rector

Por suplencia (artº 65 EEUZ y artº 19 Resolución Rector UZ 21/01/2021 | BOA de 01/02/2021)

El Vicerrector de Profesorado,

Fdo: Ismael Jiménez Compaired

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/95



aa90e47ce70b7ea2121aeb304466e9db

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa90e47ce70b7ea2121aeb304466e9db>

CSV: aa90e47ce70b7ea2121aeb304466e9db	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	20/10/2023 13:54:00	